

La Biblioteca Médica y el Colegio Médico de Honduras

LIC. ROSA AMALIA DE ZAVALA*

La Biblioteca Médica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se permite, por este medio, presentar a todos los distinguidos Médicos del país, un atento saludo, y los deseos más sinceros por un próspero 1977. Desea hacer llegar a ustedes información sobre las actividades que ha venido realizando y sobre los planes para desarrollar sus colecciones y servicios.

La Biblioteca como auxiliar en el control de la información

Es indudable que vivimos en una época en que la ciencia y la tecnología avanzan con una rapidez vertiginosa, y que los resultados tanto de los logros como de las investigaciones en progreso se publican con tal profusión en cantidad y calidad, que es ya universalmente aceptado el fenómeno de la explosión de información. El médico más que ningún otro profesional necesita mantenerse al corriente de los adelantos en su campo de estudio, refrescar y renovar conocimientos, enterarse de los resultados de conferencias, seminarios, symposiums y conocer las nuevas técnicas, medicamentos, drogas- instrumentos etc., así como las críticas a ellos. En fin, estar actualizado. Es también el profesional que sufre más presiones de trabajo y menos tiempo libre posee.

Por todo lo anterior, es quien debe buscar en la Biblioteca el auxiliar más valioso en la ardua tarea de localizar, organizar y recuperar información, ya que a través de sus catálogos, índices, bibliografías y personal especializado facilita esta tarea.

Como es de su conocimiento todos los miembros del Colegio Médico tienen el derecho de hacer uso gratuitamente de las colecciones y servicios de la Biblioteca Médica, en hace al aporte anual de L. 3.000.00 (Tres Mil Lempiras) que hace el Colegio Médico a la misma.

Conveniencia de poder usar la Biblioteca.

Si se considera que:

- 1.— El costo de las publicaciones médicas es cada día más elevado, ya que se ha calculado que para 1977 el promedio de suscripción de Revista Médica especializada será L. 67.00 (Setenta y Siete Lempiras), y el promedio por libro de L. 70.00 (Setenta Lempiras).
- 2.— Que el médico es uno de los profesionales universitarios que está eximido del cumplimiento del Art. 10 del Reglamento de Servicios Bibliotecarios de la UNAH que literalmente dice: Los graduados de la UNAH podrán hacer uso de los servicios

* Jefe de la Biblioteca Médica Nacional.

- de la Biblioteca previo pago de una cuota anual de L. 10.00 (Diez Lempiras) que deberá abonarse en la Tesorería de la UNAH.
- 3.— Que si una sola vez al año se consultara una revista o un libro de la Biblioteca se tendría un ahorro considerable al evitarse comprarlo individualmente, y no digamos al tener la posibilidad de consultar todas las colecciones.
 - 4.— Que la Biblioteca es una solución al problema de guardar colecciones particulares en el cada día más limitado espacio físico doméstico, y a los consiguientes contratiempos de limpieza, encuadernación, control ordenamiento de las mismas.
 - 4.— Elaboración de Bibliografía Especializada sobre temas específicos.
 - 5.— Fotocopiado de material bibliográfico a un costo de L. 0.15 (Quince Centavos) por página.
 - 6.— ■ Intercambio de información con Bibliotecas Médicas del exterior como Biblioteca Regional de la OPS (BIREME) localizada en Sao Paulo, Brasil, y la National Library of Medicine de Washington, D. C. solicitando Bibliografías especializadas y fotocopias sobre material de las colecciones que no tenemos en nuestra Biblioteca.

Las anteriores consideraciones permiten ver claramente la gran ventaja económica, aparte de la conveniencia formativa, que significa el poder hacer uso de las colecciones de la Biblioteca Médica.

Servicios que ofrece la Biblioteca Médica

Es oportuno recordar que la Biblioteca ofrece a todos los médicos del país, los siguientes servicios:

1. — Posibilidad de consultar gratuitamente los 3.500 títulos de libros y los 423 títulos de revistas científicas en el campo de las Ciencias Médicas y afines, **que integran sus colecciones.**
- 2.— Facilidades para lectura- estudios o investigación en los locales de sus salas de lectura.
3. — Colaboración en la recuperación y localización de la información a través **del servicio de Referencia-**

Estos servicios se extienden a los médicos del interior del país que pueden enviar sus solicitudes de elaboración de Bibliografía, fotocopiado de material, intercambio de servicio con el exterior, cubriendo el costo del correo y del fotocopiado de las publicaciones, a un costo de L. 0.15 (Quince Centavos) por página.

Horario de Servicio al Público Biblioteca Facultad de Ciencias Médicas

1er. Piso de Edificio de la Escuela de Enfermería

Lunes a Viernes 8:00 a. m. a 8:00 p. m.
—Sábado 8:00 a. m. a 8.00 p. m.

Biblioteca del Hospital San Felipe

(Hasta el 30 de Junio)

Lunes a Viernes 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

A partir de Julio

Lunes a Viernes 8:00 a. m. a 3:30 p. m.

Situación Actual de la Biblioteca Médica

En el mes de septiembre del año pasado se efectuó un estudio para

determinar la situación de la Biblioteca en libros, revistas y espacio físico para lectores, con respecto a normas internacionales para Bibliotecas Universitarias. El resultado es el cuadro que se adjunta a la presente, bastante desconsolador, aún considerando las limitaciones económicas que afrontamos como país en vía de desarrollo, y que es el factor predominante que impide el crecimiento del acervo bibliográfico.

Las Bibliotecas son la obra de los lectores que hacen uso de ellas.

Ya que reflejan su interés y sus demandas, y su respaldo. El grado de desarrollo de estas instituciones es un índice significativo de la inquietud intelectual y rigor científico de sus usuarios. Los países pobres debemos aprovechar las facilidades de cooperación que nos ofrecen organizaciones y/o países con mayores recursos informativos y hacerlas accesibles al ámbito nacional.

Programas que se desarrollarán en 1977 con la cuota del Colegio Médico.

En 1977 se tiene proyectado destinar la cuota asignada por el Colegio Médico a la Biblioteca, a los siguientes programas:

- 1.— Se extenderán y ampliarán en forma planificada los servicios Bibliotecarios a todos los médicos del país, quienes tendrán derecho a solicitar anualmente y

en forma gratuita una bibliografía especializada y fotoreproducción de 3 artículos de revistas a su elección, hasta un total de 30 páginas.

- 2.—■ Se continuará y promoverá el servicio de solicitud de bibliografía especializada y fotoreproducción de artículos' así como el canje de publicaciones a la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) de Sao Paulo, Brasil, la National Library of Medicine de Estados Unidos, y otras Instituciones similares que puedan favorecernos con sus servicios.
- 3.—■ Se buscará la forma más ágil y oportuna de facilitar a los médicos en cualquier área del país, información sobre las nuevas publicaciones recibidas por la Biblioteca Médica,
- 4.— Se proseguirá con la adquisición de títulos significativos de libros recientes de interés para la comunidad médica, cuya selección estará a cargo del Comité de la Biblioteca Médica, integrado por tres profesionales médicos.

Aunemos esfuerzos para hacer de nuestra Biblioteca Médica, el centro de estudios y apoyo que la investigación médica nacional demanda y necesita, y que la salud de la comunidad hondureña reclama.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
SISTEMA BIBLIOTECARIO
BIBLIOTECAS MEDICAS

CUADRO COMPARATIVO DE LAS NECESIDADES DE LA BIBLIOTECA MEDICA *

ESTANDARES *	EXISTENCIA B. M.	FALTANTES
No. de Libros		
Alumnos	2.500 x 15 = 37.500	
Catedráticos	117 x 10 = 1.170	
Otros	800 x 3 = 2.400	
	<u>41.070</u>	37.925
No. de Revistas:	2.500 x 1 = 2.500	
	117 x 5 = 585	
	<u>3.085</u>	2.662
Espacio para Usuarios	— espacio para el 25% del total de la población. (Población Anual = 3.147) 25% = 854	Capacidad actual para 54
		800

*"Draft: Standars for College Libraries 1975 revisión". College and Research Libraries. (Dec. 1974) pp. 284-305
Catedráticos = 100 títulos de libros y 5 títulos de revistas por cada catedrático.

Alumnos = 15 títulos de libros y 1 título de revista por cada alumno inscrito.

*Agosto, 1976.